

ACUERDOS COMITE DE COMPETICION

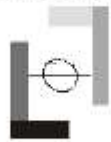
1ª DIVISION – 22ª JORNADA

BILKOIN LEGORRETA.- Sancionar al Club con multa de 21 euros por no presentación de licencia de monitor o entrenador siendo preceptiva su intervención (art. 92.1. d).

ANOETA F.T.- Sancionar al Club con multa de 21 euros por no presentación de licencia de monitor o entrenador siendo preceptiva su intervención (art. 92.1. d).

3ª DIVISION – 24ª JORNADA

MIREN TABERNA.- Sancionar al jugador D. ARITZ ETXEGIA LARRUSKAIN con UN (1) PARTIDO de suspensión por provocar por cualquier medio la interrupción de una jugada o lance del juego (Art. 90.2 j).



JUVENIL – 24ª JORNADA

TEEP SAMANIEGO ORIXE TOLOSALDEA.- Sancionar al jugador D. DUMITRU FIRISCEC ALEXANDRU con UN (1) PARTIDO de suspensión por dirigirse al árbitro con expresiones de menosprecio y desconsideración (Art. 90 2. c).

ARANTZAZUKO AMA CARROCERIAS BIYONA.- Sancionar al Club con multa de 2 euros por la infracción de las normas reglamentarias sobre vestimenta deportiva. (Art. 90.1 últ. párrafo).

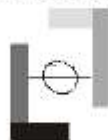
GOIERRI K.E.- Sancionar al jugador D. IÑIGO SAGASTUME SALINAS con UN (1) PARTIDO de suspensión por provocar por cualquier medio la interrupción de una jugada o lance del juego (Art. 90.2 j).

ANTIGUA LUBERRI K.E.- Sancionar al jugador D. MIKEL JULEN ORIO KAPALDEGI con UN (1) PARTIDO de suspensión por provocar por cualquier medio la interrupción de una jugada o lance del juego (Art. 90.2 j).

SUMMA ALDAPETA.- Sancionar al jugador D. NICOLAS MATILLA HERNANZ con UN (1) PARTIDO de suspensión por provocar por cualquier medio la interrupción de una jugada o lance del juego (Art. 90.2 j).

HERRIKIDE ESKOLAPIOAK.- Sancionar al jugador D. RAUL VELTAN GHETI con UN (1) PARTIDO DE SUSPENSION por emplear en el transcurso del juego medios o procedimientos violentos que atenten a la integridad de un jugador, sin causarle daño (art.90.2 f).

Gipuzkoako
Areta Futbol Batzordea



Comité Gipuzkoano
de Fútbol Sala

Gipuzkoako
Futbol Federakuntza



Federación Gipuzkoana
de Fútbol

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'J. J. J.', with a large loop at the top and a horizontal line at the bottom.

Juez Único de Competición
Donostia, a 27 de Marzo del 2.019.